

## El Tema del Día El impacto del Covid-19



Pablo Casado, respondiendo a los medios de comunicación en directo y en tiempo real. DAVID MUDARRA

## Pablo Casado rechaza el caótico parón empresarial que pide Pedro Sánchez

El PP apoyará el decreto si hay modificaciones y se estudia “fábrica a fábrica”

**Carmen Obregón** MADRID.

El presidente del Partido Popular, Pablo Casado, anunció este lunes que tiene intención de dejar de apoyar al Gobierno en los últimos dos decretos económicos si no introduce cambios en un periodo máximo de 15 días. Su disposición podría acabar afectando a la prohibición del despido, y a la última medida introducida en el Consejo de Ministros extraordinario del domingo, según la cual, el Gobierno considera que en estos momentos se dan, por desgracia, todos los elementos sanitarios como para paralizar la actividad industrial de España que no sea esencial o estratégica en esta crisis del coronavirus.

La respuesta de Casado, hastiado de la “desinformación”, la “deslealtad” de Moncloa, y “de la falta de transparencia con las comunidades autónomas” -que según relata el jefe de la oposición, se enteraron de los decretos por los medios de comunicación, el sábado por la tarde, al igual que las patronales CEOE y Cepyme-, ha tenido lugar apenas unas horas antes del desbordamiento o el último caos de Moncloa, provocado precisamente por

la falta de química de los componentes del Consejo de Ministros, y por la improvisación de las actuaciones de Sánchez, hilvanadas además, horas más tarde de concluir la reunión del órgano colegiado.

Según ha podido saber *eEconomista*, aunque el presidente pidió las opiniones de sus ministros sobre el cierre total, no informó en el Consejo de ese viernes de la inmediata intención de paralizar la actividad productiva. Lo dejó para el sábado.

Reconocen fuentes de Moncloa, que la opción del cierre total no era una novedad. Se encontraba en la mesa del Palacio gubernamental desde hacía al menos diez días.

De hecho, uno de los ministros que conforman el núcleo duro que gestiona la crisis admitió el jueves que, de adoptarse otra nueva medida, la del cierre sería inminente. El viernes, tras el penúltimo Consejo de Ministros, la portavoz, María Jesús Montero, no escondió que si la situación sanitaria empeoraba, el parón total de la actividad productiva era sin duda un escenario.

Sin embargo, por mucho que se manejara la cuestión, el conocimiento del cierre y de la prohibición del despido no ha podido evitar las dis-

crepancias y el caos que de nuevo ha invadido el complejo de La Moncloa.

El freno total a la actividad productiva ha reconfirmado el principio del fin del Gobierno de coalición de Pedro Sánchez. Son postu-

### Aviso contra la expropiación

El líder del PP, Pablo Casado, acusó al vicepresidente de Derechos Sociales y líder de Podemos, Pablo Iglesias, de “alardear” de posibles expropiaciones en el marco de la crisis del coronavirus y ha recalcado que en estos momentos no están para “asaltar los cielos ni para hacer ingeniería social” sino para “acabar” con el Covid-19. Este domingo, Pablo Iglesias afirmó en Twitter que “toda la riqueza del país en sus distintas formas y sea cual fuere su titularidad está subordinada al interés general (Artículo 128 de la Constitución)”.

ras irreconciliables. Por un lado, los correligionarios de Pablo Iglesias, defensores del cierre total, frente al sector más técnico, pragmático y economicista, que sostiene que echar el candado a la actividad empresarial es contraproducente para el desarrollo del país. Y es ahí donde se encuentra Nadia Calviño.

En este ambiente desbordado, el caos se disparó aún más si cabe, cuando el presidente ejecutivo se presentó ante los medios sin el detalle de las actividades afectadas. Y es que no existía ese catálogo. Solo una intención creciente que se fue perfilando a lo largo del domingo. Otro domingo de tiras y aflojas, con el anuncio primero de una serie de empresas y el triunfo a priori de los podemitas, y con la sorpresa para la traca final de la introducción de una moratoria para ayudar a un cierre paulatino. No fue hasta cerca de las doce de la noche cuando el decreto se publicaba en el BOE.

Así y todo, con una pequeña victoria moral de Calviño -de quien se dice ha amagado varias veces con su dimisión por serias discrepancias con Podemos-, Sánchez abordará este martes la ayuda al alquiler de la vivienda.

### Díaz anuncia nuevas medidas para pymes y autónomos

La titular de Trabajo no acepta las críticas de improvisación

**eE** MADRID.

La titular de Trabajo, Yolanda Díaz, ha anunciado este lunes que en este próximo Consejo de Ministros se darán a conocer nuevas medidas, entre ellas, ayudas a autónomos y pymes y a, empleadas en el hogar. Además, se abordarán ayudas al alquiler de la vivienda.

Díaz, sin embargo, no quiso entrar en detalles acerca de lo que prepara exactamente el Gobierno, eso sí, añadió que, son muchos los colectivos que están pidiendo medidas (sindicatos, empresas, autónomos) y no se puede llegar al 100% de las reclamaciones que hacen.

En este sentido, y en relación a las quejas de los autónomos, la ministra ha recordado que el Gobierno ha puesto en marcha ya algunas de sus demandas, como la prestación extraordinaria por cese de actividad durante la crisis sanitaria o la posibilidad de acogerse a expedientes de regulación de empleo temporales (Ertes).

“Mañana van a salir más medidas”, ha insistido sin entrar en mayores precisiones. En todo caso, ha ponderado que España es el país de la UE que más medi-

**100**  
POR CIENTO

Díaz afirma que hay muchas demandas, y no se puede ayudar al 100% de ellas.

das está aprobando para proteger a sus trabajadores y que está destinando una cantidad “ingente” de recursos públicos para salir cuanto antes de esta crisis sanitaria que ha impactado a la economía y la sociedad.

Por otra parte, ha negado la “improvisación” del Gobierno en la decisión de suspender las actividades no esenciales, aunque sí ha pedido disculpas por la tardanza con la que se publicó la medida en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

“Desde luego no hay improvisación, pero son medidas muy complejas y la medida adoptada nos ha llevado mucho tiempo pulirla en términos jurídicos y hacer un trabajo de filigrana para acertar en cuáles son las actividades mínimas indispensables”, puntualizó la ministra.